



ESTATAL | 2

Supera Hidalgo media nacional en generación de empleos, de acuerdo con índice de formalidad del IMSS en este 2019

[REDACCIÓN]



ESTATAL | 5

Evidencia delegación de Profeco a negocios con la venta más cara de gasolina, así como demás irregularidades

[JOCELYN ANDRADE]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.35
Euro (€)	21.39
Libra (£)	23.79

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

MARTES 23
JULIO 2019
AÑO 11 Nº 3736 / \$6.00

R **LA** **C** **ON**

www.cronicahidalgo.com

DE HOY **Hidalgo**

Reforma profunda al PRI: Viggiano y Alito

■ Critican en su visita por Hidalgo *silencio tricolor* ante las *ocurrencias* en la administración federal
■ Persigue fórmula votos por presidencia, así como secretaría; CEN nacional

[ROSA GABRIELA PORTER]

Priismo mudo ante errores del gobierno federal, recriminaron aspirantes a presidir la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria, durante encuentro con militantes hidalguenses, por ello plantearon la reforma profunda en el partido, con firmeza, claridad y programa, además reconocieron que hay que hablar con humildad al interior para ya no permitir que unos cuántos manden sin incluir a la estructura, ni solapar actos de corrupción, pues el objetivo es convertirse en una oposición que defienda las causas de los mexicanos. **3**



De visita por Hidalgo, aspirantes al CEN *tricolor* lamentaron la indiferencia de correligionarios ante *ocurrencias* de la federación.

Invierte Semot en reparación de las unidades del Tuzobús

■ Detalla titular acciones a fin de mejorar los servicios
■ Asevera que seis vehículos permanecían detenidos **.5**

Avanza Semarnath con proyecto para el Relleno Sanitario

[ALBERTO QUINTANA]

Será construido el Relleno Metropolitano de Pachuca en Mineral de la Reforma, para atender la problemática de la basura, adelantó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico.

Recordó que sostuvo reunión con los alcaldes de Pachuca y Mineral de la Reforma, que definirán la empresa que edificará este proyecto en la zona metropolitana.

Expuso que la responsabilidad de la Semarnath es aprobar la tecnología y el lugar donde se ubicará este complejo que atenderá y resolverá el tema de los desechos.

"El lugar está prácticamente aprobado, se está estudiando la zona, son dos opciones en Mineral de la Reforma para ubicar el relleno metropolitano y ver la mejor opción". **4**

ESPECIAL



REGIONES | 8

Buscan Congreso local y ASEH acciones para fortalecer el combate a corrupción, a través del SEA y con fiscalización

[ROSA GABRIELA PORTER]



REGIONES | 10

Incrementa hasta en un 10 por ciento registro de accidentes viales durante la presente temporada de vacaciones, reitera SSH

ESCRIBEN	
JUAN MANUEL ASAI	Uno
RAFAEL CARDONA	Dos
PEPE GRILLO	Dos

LA CRÓNICA de hoy

MARTES, 23 JULIO 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daysy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicaahidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DIFUSIÓN

Pues ahora sí **que nadie es profeta en su tierra** y el evento encabezado por los aspirantes a la dirigencia nacional del PRI, Alejandro Moreno y Carolina Viggiano, no tuvo gran repercusión en los medios. Los analistas y editorialistas fijaron sus comentarios en una evidente división interna del "tricolor" y en la añoranza de viejos personajes presentes en el evento, pero ya sin brillo en la mirada.

SE PERFILA

El presidente municipal de Huejutla, **Raúl Badillo**, aprovechó la visita del presidente López Obrador a ese municipio y asistió a un desayuno privado junto con el director del IMSS, Zoé Robledo. Los grillitos dijeron que durante esta reunión Badillo le habría planteado al presidente la situación de su municipio y claro, sus aspiraciones políticas. El alcalde de Huejutla llegó al cargo bajo las siglas del Partido Encuentro Social, pero hay una evidente separación del comité estatal y ahora los rumores apuntan a un eventual brinco para Morena.

CARRETERA

Muchos medios locales destacaron el anuncio del presidente AMLO para supervisar los avances de la carretera Huejutla-Pachuca, tarea que encargó al nuevo secretario de Hacienda, Arturo Herrera. El proyecto tiene muchos años, incluso en su campaña a la presidencia, Enrique Peña Nieto firmó un compromiso notarial comprometiéndose a concluir la ampliación de dicha vía. El problema es que el actual trazo de la carretera no permite una ampliación y una alternativa muy costosa sería construir una nueva carretera, como se hace en muchas otras zonas del país, pero dicha opción significaría un enorme esfuerzo de inversión y pago de derechos de vía. Veremos cómo soluciona el gobierno federal este escenario.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



MONSERRAT JAIME

Refuerza la directora general del Museo Interactivo El Rehilete, ubicado en la capital de Hidalgo, las acciones para ofrecer diversas opciones en esta temporada de vacaciones y es que la premisa es siempre brindar una excelente alternativa para quienes visitan este espacio, pero debido al asueto hay actividades especiales.

abajo



ROBERTO SAN AGUSTÍN

Sendas quejas sobre el titular de Seguridad Pública, en San Agustín Tlaxiaca. Para hablar del aumento en robos únicamente hay que mencionar zonas como Ixcuicuitlapilco y Mexiquito; los habitantes simplemente no hallan qué hacer para recibir el apoyo necesario pues la corporación que lidera San Agustín Yáñez no da resultados.

EMPLEO EN HIDALGO



NOTORIO REPUNTE

Según reportes del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el primer semestre de 2019 se generaron 6 mil 304 nuevos empleos formales en Hidalgo, a una tasa de crecimiento del 2.8 por ciento (%), el doble del crecimiento del país, que fue de 1.4%. Dicho crecimiento ubicó a Hidalgo en el séptimo lugar nacional en generación de empleos. La caída nacional de 14 mil 244 empleos de mayo a junio pasado, confirmó la tendencia a la baja en materia de creación de empleos en México. Para el país es la peor cifra desde hace 17 años para un mes de junio. Además, para un primer semestre, es la más baja de los últimos 10 años, pues se generaron únicamente 289 mil 301 empleos en el periodo enero-junio de 2019. En junio pasado, la eliminación de empleos se registró en varias entidades federativas. Por ejemplo: Chihuahua tuvo 2 mil 392 bajas, Jalisco 2 mil 326, Tamaulipas mil 830, Guanajuato mil 102,

entre otras. Al igual que el país, Coahuila y Jalisco llevan cuatro meses consecutivos en que la creación de empleos es cada vez menor. Cabe mencionar que de diciembre 2018 a junio 2019, los estados industrializados que más resintieron la desaceleración en el indicador de creación de empleos fueron Estado de México, San Luis Potosí, Coahuila y Puebla. La debilidad del mercado laboral en México es resultado de la desaceleración de la actividad económica y, especialmente, de la producción industrial, que presenta una caída acumulada de 1.6% anual en los primeros cinco meses del año. En contraste, Hidalgo mantiene un ritmo en la actividad industrial que le permite resistir esta desaceleración, con un crecimiento de la producción manufacturera de 2.3% anual en el primer trimestre del año, frente al 1.6% nacional.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



EVITAN DESGRACIA

Logró sofocar personal de Protección Civil de Pachuca un incendio que se registró al interior del basurero municipal, ubicado en la colonia El Huixmí. Los hechos ocurrieron durante la

madrugada de este lunes y por fortuna no representó ningún riesgo para la población.

Foto: Especial.

Subcontratación legal provoca aumento de competitividad y eficiencia de empresas, sea por especialización, menores costos o por ambas razones a la vez



Ofrecen Viggiano y Alito propuestas

CONTRA CORRUPCIÓN

► De gira por Hidalgo en la búsqueda de dirigencia del CEN del PRI nacional; con reclamo a divisiones



RUPTURA. Apuntaron que el tricolor perdió porque se olvidó de la gente y de las causas de todos sus sectores.

[ROSA GABRIELA PORTER]

Priismo mudo ante errores del gobierno federal, recriminaron aspirantes a presidir la dirigencia nacional del Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno Cárdenas y Carolina Viggiano Austria, durante encuentro con militantes hidalguenses, por ello plantearon la reforma profunda en el partido, con firmeza, claridad y programa, además reconocieron que hay que hablar con humildad al interior para ya no permitir que unos cuantos manden sin incluir a la estructura, ni solapar actos de corrupción, pues el objetivo es convertirse en una oposición que defienda las causas de los mexicanos.

Como parte de la campaña para renovar la presidencia y secretaría del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI para el periodo estatutario 2019-2023, a celebrarse el próximo 11 de agosto por consulta directa de militancia, la fórmula que en-

cabezan "Alito" y la hidalguense visitó Pachuca para exponer sus propuestas.

En la sede estatal del PRI, acompañados por exdirigentes, militantes, integrantes del gabinete y diputados, Viggiano reafirmó su amor por el partido, por lo que asumió el compromiso que a partir de la base partidista consolidarán la fuerza suficiente para recuperarse de la derrota electoral.

"Hemos decidido ir por la dirigencia porque entendemos el reto que tenemos hoy, hemos entendido que la militancia quiere formar parte de las decisiones, por eso queremos ser una dirigencia que escuche y sea de puertas abiertas".

Por su parte el exgobernador de Campeche dijo que el motivo por el cual la ciudadanía se alejó del PRI fue porque el partido ya no escuchó a los militantes, desde la cúpula permitió actos de corrupción y no atendió causas sociales ni a sectores.

Aseveró que el objetivo es lo-

gar un partido moderno, progresista, con fundamentación ideológica clara, de centro izquierda, socialdemócrata, que apoye a sectores productivos, mujeres, jóvenes, entre otros.

"Hoy tristemente tenemos un PRI mudo, que no habla, que no critica, que no deja claro que tenemos un gobierno federal sin brújula, lleno de ocurrencias y que no cumple".

En cuanto a las "ocurrencias" del gobierno federal, refirió que es necesario un partido de oposición asertivo, crítico, técnicamente útil, socialmente sensible.

Sobre otras fórmulas que buscan presidir al PRI, precisó que hay dos visiones: la que encabezan ellos con intenciones de sumar, proponer con argumentos y fortalecer la unidad, contraria a sus rivales que solamente atacan y dividen.

Finalmente confirmó que en caso de lograr el triunfo visitará los 84 municipios hidalguenses y las más de 2 mil demarcaciones del país.



ALDO FALCÓN

DE PACHUCA

Avala CEN designación provisional para comité

■ Autorizó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI) la asignación provisional de Sergio Baños, presidente, y Adriana Flores, secretaria general, de la dirigencia municipal de Pachuca.

El documento estableció que el Comité Directivo Estatal emitirá en los próximos 60 días la convocatoria correspondiente para elección ordinaria municipal, ya que su periodo estatutario concluyó el 4 de octubre de 2017.

En octubre de 2014 el comité capitalino lo integraban Cristina Cortés Montaña y José Luis Lima, como presidenta y secretario general, respectivamente, en sustitución de Bernardo Arista Velasco y Erika Trujillo Ortiz.

Aunque cada comité municipal tiene una duración de tres

años, en Hidalgo aplazaron esta renovación por el proceso electoral 2017-2018, entonces se configuró la imposibilidad estatutaria por la superposición de tiempos comiciales.

Tras la renuncia de Cortés y Lima el pasado 22 de febrero de 2018, designaron como delegado especial nuevamente a Bernardo Arista, este último presentó su separación definitiva del encargo el 7 de julio del 2019.

Por ello los dirigentes hidalguense "tricolores" solicitaron al CEN que autorice los nombramientos provisionales de Baños y Flores, una vez avalado, el acuerdo instruyó al Comité Directivo Estatal para que inicie los trabajos pertinentes para que en un plazo no mayor a los 60 días convoque a una elección ordinaria. (Rosa Gabriela Porter)

CONTRA ROJAS

► Muestras de menosprecio

Criticó el secretario de Formación Política de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) Hidalgo, Carlos Mendoza, la postura "escandalosa" por parte del senador suplente, Alejandro Rojas Díaz Durán, al señalar como inconstitucional el cierre del padrón de militantes, pues son acuerdos del máximo órgano partidista, que determinó para procurar el proceso de renovación de dirigencias en todo el país. Este domingo Díaz Durán visitó Pachuca para informar sobre una impugnación que formalizará ante tribunales electorales por la presunta inconstitucionalidad que comete Morena al

cerrar el padrón de militantes desde noviembre de 2017.

Tal acuerdo lo aprobó el Congreso Nacional de la cúpula "obradorista" para blindar los procesos de renovación de los órganos de dirección en los ámbitos federal, estatales y municipales.

"No ha habido cambios porque es acuerdo del Congreso Nacional, la máxima autoridad del partido, creo que Alejandro Rojas tiene problemas psicológicos o es escandaloso adrede, porque además viene a Hidalgo sin respaldo de la militancia". (Rosa Gabriela Porter)

Luz verde para edificar otro tiradero

PARA PACHUCA

- ▶ Expuso la Semarnath que ya existen avances y quedaría en Mineral de la Reforma
- ▶ Deberá contar con la aprobación por parte de las asambleas de ambos municipios

[ALBERTO QUINTANA]

Será construido el Relleno Metropolitano de Pachuca en Mineral de la Reforma, para atender

la problemática de la basura, adelantó el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath), Benjamín Rico.

Recordó que sostuvo reunión con los alcaldes de Pachuca y Mineral de la Reforma, que definirán la empresa que edificará este proyecto en la zona metropolitana.

Expuso que la responsabilidad de la Semarnath es aprobar la tecnología y el lugar donde se ubicará este complejo que atenderá y resolverá el tema de los desechos.

"El lugar está prácticamente aprobado, se está estudiando la zona, son dos opciones en Mineral de la Reforma para ubicar el relleno metropolitano y ver la mejor opción".

Respecto al relleno de El Huixmí confirmó que será clausurado de forma definitiva, pues no hay otra solución y no se permitirá la construcción de otra nueva celda en ese lugar, ya que su vida útil concluyó.

La construcción del relleno no depende de la Semarnath sino de los ediles de Pachuca y La Reforma, que deben poner a consideración de sus asambleas municipales.

Puntualizó que el tema no es

fácil, pues deben analizar y sacar una radiografía de empresas que pretendan construir el complejo, para evitar problemas.

Habrán de analizar el asunto, ya que algunas empresas piden el proyecto entre 20 y 25 años para su operación, por tanto, se debe verificar a fondo el asunto por parte de la Semarnath.

El funcionario estatal comentó que de acuerdo con los indicadores se cumplen las metas en la Semarnath, las acciones y programas que se aplican en el estado son de largo plazo.

Rico Moreno expuso que no está satisfecho con las acciones que ha realizado, ya que aún falta mucho por hacer en materia del medio ambiente en las diversas zonas del estado.

RESPONSABLE

"La construcción del relleno no depende de la Semarnath sino de los ediles"



SOLUCIONES. Indicó Benjamín Rico que el sitio ya fue aprobado y sólo falta elegir a la empresa que lo construirá.

DESATIENDE TETEPANGO

Indispensable contar con área de PC: Lucio

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

■ Pese a que, de manera frecuente, Tetepango presenta emergencias relacionadas con el robo de hidrocarburos, la demarcación carece de un área de Protección Civil (PC).

Ante ello este municipio se tiene que ver auxiliado por la Dirección de Protección Civil de Tlahuelilpan, que en lo que va del año ha atendido al menos 12 siniestros relacionados con el huachicoleo.

La problemática fue abordada durante la primera reunión de PC regional de la zona Tula-Tepeji, a la cual acudió Jorge Arturo Lucio Suárez, titular de la dependencia a escala estatal.

Luego de reconocer la urgencia de crear el departamento de PC municipal en Tetepango, el subsecretario estatal dijo que hablaría con el alcalde, Bernardino Hernández Domínguez, a fin de tratar el asunto y hacerle ver que el área de PC es de primera necesidad.

El edil ha mostrado negativa en crear el área de PC aun y cuando su municipio está considerado como de alto riesgo, al ser atravesado por diversos ductos de Pemex.

En el tramo carretero Tlahuelilpan a Juandhó se tienen detectadas cuatro tomas clandestinas, que incluso han registrado explosiones.

PARA LA CIUDAD

Elevada concentración de los contaminantes

■ De acuerdo con el monitoreo realizado por Greenpeace en Pachuca, el transporte público y el automóvil probaron ser los medios de movilidad donde los habitantes están expuestos a mayores concentraciones de contaminación del aire, informó el titular de la campaña "Revolución Urbana", Pablo Ramírez.

Explicó que especialmente en el Material Particulado PM2.5 y Ozono (O3), contaminantes que registraron niveles superiores a los límites aceptables por las normas nacionales e internacionales, la bicicleta mostró ser el más limpio.

El organismo midió la exposición a Monóxido de Carbono (CO), Ozono (O3) y Material Particulado PM2.5 en un mismo trayecto de 3 kilómetros por la avenida Felipe Ángeles, una de las más importantes de la ciudad.

En el caso del transporte público en el sistema conocido como Tuzobús, el Material Particulado PM2.5 alcanzó un índice de 65 µg/m3, mientras la Norma Ofi-

cial Mexicana (NOM) marca como máximo las 45 µg/m3 y la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) establece un límite máximo permisible de 25 µg/m3.

El incremento en la presencia de estas partículas, especialmente dañinas para la salud humana, puede deberse a las paradas realizadas por el transporte colectivo, principalmente llegando al centro de la ciudad donde el número de autos aumenta considerablemente.

Durante el recorrido en automóvil se observó un pico de 0.110 partes por millón (ppm) en Ozono, mientras la NOM establece un máximo permisible de 0.070 ppm y la OMS recomienda hasta 0.050 ppm.

"La concentración de ozono fue muy elevada en el trayecto en automóvil". (Alberto Quintana)



ALDO FALCÓN

VAN EN SERIO

Sentenciado a 10 años de prisión, por huachicolero

■ Logró la Fiscalía General de la República (FGR) una sentencia de 10 años de prisión en contra de Rubén N, acusado del delito de robo de combustible, luego de que fuera detenido en posesión de más de 11 mil litros de hidrocarburo robado.

Según información de la FGR, en el juzgado especializado en el Sistema Penal Acusatorio se presentó a un sujeto identificado como Rubén N, detenido por elementos de la policía estatal y municipal, cuando circulaba por la carretera Pachuca-Ciudad Sahagún, en el municipio de Tepeapulco.

Fue aprendido en el momento en que transportaba, en una cisterna metálica situada en un camión tipo torton, 11 mil 127 litros de hidrocarburo, del cual no pudo presentar documentación legal.

El imputado fue detenido durante los trabajos que realizaban los agentes de seguridad, quienes al notar que circulaba de manera sospechosa lo aprehendieron y al no acreditar la posesión del combustible fue presentado ante autoridades correspondientes.

Al aportarse los elementos de prueba que acreditaron su culpabilidad, el Ministerio Público Federal lo sentenció a una pena de 10 años de prisión y una multa de 967 mil 200 pesos, así como la suspensión de sus derechos políticos y sociales.

Estas acciones se suman a la lucha que emprende el gobierno federal, en contra del robo de combustible, por lo que además de inhibir mediante operativos la sustracción ilegal, también se procede de manera jurídica en contra de quienes se dedican a este delito. (Jocelyn Andrade)

COMPLEMENTOS

Insiste la Secretaría de Transporte en Hidalgo en que si algún chofer quiere cobrar de más contra la tarifa autorizada por la dependencia, los usuarios tienen la oportunidad de levantar su queja, esto por medio de diversos canales: línea de atención 018005032002, redes sociales y el correo electrónico quejas_transporte@hidalgo.gob.mx.

SERVICIO

Así mismo los usuarios del transporte en la entidad pueden calcular el costo del viaje según la distancia a recorrer, con base en la tarifa autorizada por la Semot, si utilizan el enlace: <https://tarifainteligentedetaxi.shinyapps.io/beta/>. Con el uso de la tecnología el organismo busca mejorar las acciones a favor de los usuarios.



INSTRUCCIÓN. Puso en marcha José Luis Guevara las acciones para reparar estas camionetas afectadas del organismo.

ESPECIAL

Repara Semot unidades para el servicio Tuzobús

OPTIMIZAR RECURSOS

Meta es garantizar atención a solicitudes de usuarios, debido a los tiempos y demoras que padecen con los vehículos en mal estado

[REDACCIÓN]

Desde hace cerca de seis meses seis unidades Sprinter del Tuzobús se encontraban fuera de servicio, prácticamente abandonadas en un taller de la ciudad de Tulancingo, lo que provocaba falta de servicio en las rutas alimentadoras.

Por lo que se contempló, en la etapa de estabilización del Sistema Tuzobús, la reparación de dichas unidades, logrando poner en operación tres de las

seis que presentaban falla en motor, luego de que mecánicos certificados realizaran pruebas del correcto funcionamiento, para que las unidades queden en estatus operable.

El titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte (Se-

mot), José Luis Guevara, en la Terminal Patio Téllez dio salida a las tres unidades que se incorporaron a partir de ayer para beneficiar a usuarios que solicitaron durante recorridos de cercanía emprender acciones para disminuir tiempos de espera.

"Logramos poner en operación tres de las seis que presentaban fallas en motor"

Para ello se destinó una primera unidad a la ruta alimentadora 07 de Rancho La Colonia-Estación Felipe Ángeles, pasando de un tiempo de espera promedio de 30 a 15 minutos; una segunda unidad será para la alimentadora 17 Tezontle-

avenida Madero-Hospitales, pasando de 25 a 12 minutos su frecuencia promedio de paso. La tercera se dirigirá a la ruta alimentadora 05 Parque Urbano a Estación Ejército Mexicano, que actualmente opera con una de dos unidades y en ocasiones la unidad en operación

presenta fallas mecánicas, dejando a los usuarios sin servicio hasta por dos horas. Por lo que la reparada unidad permitirá que se le dé mantenimiento en el turno nocturno a la que presenta

fallas recurrentes, arrojando un tiempo de espera que pasará de 25 a 13 minutos.

El Sitmah exhortó a la población a reportar cualquier irregularidad en el servicio a través de las redes sociales y el número gratuito 01800.



ALDO FALCÓN

EN GASOLINERAS

Irregularidades detectadas por Profeco; sigue con revisiones

■ Chevron, Redco y Arco, fueron las compañías de gasolineras que más caro vendieron el combustible la semana pasada, según información de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).

Por su parte las empresas LaGas, Orsan y Total presentaron los precios más económicos en todo México.

Esta semana la Profeco atendió denuncias de aplicación móvil Litro por Litro, con 377 visitas a estaciones, de las cuales tres se negaron a verificación y 23 tuvieron irregularidades.

Además verificó 3 mil 219 mangueras bombas, de las cuales se encontraron 46 con anomalías por no dar litros de a litro.

También efectuó 19 revisiones con fuerza pública y dos de las estaciones volvieron a negarse a verificación, por lo que ya iniciaron trámites en la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para que pierdan servicio.

Con relación a la aplicación para teléfonos móviles, a la fecha ya se realizaron 80 mil 540 descargas en dispositivos Android y atendieron 434 denuncias; no obstante, en 191 de los casos fueron quejas sin sustento.

En tanto para los precios de gas L.P., realizaron 53 verificaciones, de las cuales 40 resultaron sin problemas, 10 más tuvieron multas por irregularidades y tres no permitieron la revisión, además se verificaron 425 básculas, 43 vehículos, 52 autotanques y 59 lotes de cilindros.

Cabe mencionar que Hidalgo no se encuentra entre las entidades con precios más altos ni de gasolinas ni de gas; sin embargo, la Profeco exhortó a denunciar cualquier irregularidad. (Jocelyn Andrade)

Exhortó a padres de familia a revisar juguetes que regalan a menores, pues algunos traen piezas que pueden ingerirse y causar asfixia



Lucha conjunta del Congreso y ASEH contra la corrupción

NECESARIOS ACUERDOS

- ▶ Expusieron titulares acciones a seguir y presencia de ASF en agosto
- ▶ Plantearon los mecanismos de fiscalización para fortalecer el SEA

[ROSA GABRIELA PORTER]

Unidos contra la corrupción los Poderes Ejecutivo y Legislativo, por ello la Junta de Gobierno del Congreso anunció diversas acciones para fortalecer la Auditoría Superior del Estado (ASEH) mediante propuestas para optimizar un marco normativo que mejore la fiscalización y el Sistema Estatal Anticorrupción, autorizarán recursos extraordinarios para contratar personal o adquirir otros espacios por parte del órgano revisor y confirmaron la visita de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), a partir del 2 de agosto, para detectar áreas de oportunidad.

En conferencia de prensa el presidente de la Junta de Gobierno, Ricardo Baptista, y el titular de la ASEH, Armando Roldán Pimentel, informaron que coadyvarán para enfatizar el trabajo en materia de fiscalización, conforme los principios de legalidad e imparcialidad, con ello corregir la percepción de corrupción que



ORGANIZADOS. Encabezaron conferencia Ricardo Baptista y Armando Roldán para detallar estrategias.

actualmente exhibe.

Para ello el Congreso local efectuará diversas acciones complementarias como la revisión del marco jurídico de la ASEH, con mecanismos efectivos en el proceso de fiscalización para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), aunque no pormenorizaron si prevén mayores sancio-

nes o multas para quienes incurran en estos delitos.

"El compromiso que hace el Poder Legislativo y también lo mencionó el gobernador, nos toca luchar y vencer a otra enfermedad que es la corrupción, en ello estamos unidos y debe asumirse por todos los órganos de gobierno, actores políticos

y poderes".

A partir del 2 de agosto la ASF realizará una auditoría presupuestal del ejercicio 2018 del Poder Legislativo y la ASEH, con el fin de ubicar áreas de oportunidad que sean susceptibles de reforma, también asignarían recursos extraordinarios para contratar personal o mejorar espacios.

CÓDIGO DE ÉTICA

Pone Baptista placa sin pasar por el aval de la Legislatura

■ Luego de que en el Congreso local colocaron una placa que exhibe una carta del Presidente de la República, Andrés Manuel López, relativa al código de ética para funcionarios emanados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), el diputado, Ricardo Baptista, aclaró que él autorizó tal emisión, fue "algo barato y simbólico", por lo que descartó someterla ante el pleno de la LXIV Legislatura.

Desde semanas pasadas el presidente de la Junta de Gobierno informó sobre la misiva que envió el mandatario federal hacia secretarios del gabinete, directores de empresas u organismos paraestatales, así como servidores públicos, donde instruyó no permitir la corrupción, influentismo, amiguismo, nepotismo.

A partir de su difusión consideró que era necesario exhibir tal documento en oficinas de diputados "morenistas", como un código de ética, recientemente trascendió que en el vestíbulo del Congreso hay una placa conmemorativa sobre ello.

"Es algo barato y simbólico, lo importante es su contenido, es una carta ética del presidente, es muy puntual en decir que ni su familia debe meterse en negocios o ejercicios de obligaciones y que quienes tenemos cargos así lo debemos hacer, entonces es un llamado a seguir este código".

Mencionó que tal idea la plantearán con otras Legislaturas locales, empero refirió que no requiere del aval del resto de los diputados.

"Creo que estamos grandecitos y adultos para que cada quien haga una propuesta y que alguien la siga, no es un asunto más que compartir una decisión del servidor público, de un código de ética, que no requiere de autorización". (Rosa Gabriela Porter)

Requiere Sedeso presencia de artesanos hidalguenses

- ▶ Para representar a Hidalgo en concurso organizado por Fonart



[ALBERTO QUINTANA]

■ Convocó la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso) a los artesanos de la zona Huasteca a participar en el Sexto Concurso que organiza el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), informó el titular de la dependencia, Daniel Jiménez Rojo.

Explicó que el objetivo es promover y recuperar técnicas y diseños tradicionales, así como estimular y reconocer la creatividad de personas artesanas de Hidalgo.

"Para la administración del gobernador

Omar Fayad es fundamental apoyar e impulsar la actividad artesanal, ya que muchas familias viven de esta actividad en sus localidades".

En el 6° Concurso de Artesanías de la Huasteca Hidalguense se repartirán 300 mil pesos en premios, donde el sector podrá mostrar su ingenio y la calidad de sus piezas.

Jiménez Rojo expuso que la instrucción del mandatario hidalguense es llevar de la mano a los artesanos para que puedan crecer integralmente, por ello se les apoya a través de los programas de la dependencia.

A DIVERSOS PAÍSES

Presume Utec movilidad académica

■ Han realizado movilidad académica hasta ahora 281 alumnos de la Universidad Tecnológica de Tlaxiaco (Utec), gracias a los 37 programas y convenios de colaboración con universidades extranjeras de Latinoamérica, Asia y Europa.

Desde 2016 la universidad inició su programa de movilidad internacional, a la fecha 255 estudiantes y docentes viajaron a países como Argentina, Colombia, China, Canadá, Bra-

sil, Chile, España, Estados Unidos, Francia y Perú.

Además 12 alumnos provenientes de Francia, Colombia y Perú hicieron estadias en la Utec, lo que da un total de 281 personas beneficiadas.

La Utec ha signado 37 convenios de colaboración con universidades de los países mencionados. Los alumnos hidalguenses beneficiados tienen promedios académicos de exce-

lencia, pues este es uno de los principales requisitos.

Del total, durante este último periodo escolar, viajaron tres alumnas a Portugal, tres a Colombia, dos a Bolivia y dos a Brasil.

La Utec tiene la misión de proveer servicios de educación superior para formar profesionistas con perfiles tecnológicos, altamente capaces y competitivos a escala nacional e internacional, refirió. *(Adalid Vera)*



ALDO FALCÓN

En tiempo y forma entrega de libros

DESMIENTE RETRASOS

- ▶ Indicó la Conaliteg que estos materiales estarán disponibles para Hidalgo
- ▶ Con el objetivo de que educandos comiencen ciclo escolar sin problema

[ADALID VERA]

Se comprometió la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) a hacer llegar a Hidalgo en tiempo y forma los 4 millones 622 mil libros de texto para alumnos de preescolar, primaria y secundaria que iniciarán un nuevo ciclo escolar el 26 de agosto.

Los libros comenzaron a llegar desde la Conaliteg y son resguardados por la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) en sus diferentes bodegas y Coordinaciones Regionales.

Pues la distribución de este material a las escuelas comenzará a partir de la primera semana de agosto, para que docentes y directivos a su vez los entreguen los días posteriores a los alumnos y padres de familia.

La idea es que no haya retrasos y los pequeños puedan trabajar desde el primer día de clases con sus libros.

De acuerdo con datos de la Conaliteg, se han entregado en la República Mexicana 96 millones de libros de los 176 millones que se requieren para los estudiantes de educación básica durante el ciclo 2019-2020; esta cifra representa un 54 por ciento de avance en la distribución.

Serán 26 millones de alumnos que son atendidos en 200 mil planteles los beneficiados en el nuevo periodo lectivo.

De estos 176 millones, a Hidalgo le harán llegar en total 4 millones 622 mil libros de texto.

Antonio Meza Estrada, director de la Conaliteg, aseveró que al momento la entrega de material se cumple en tiempo y forma, así que desmintió que existan problemas en la impresión y en la distribución del mismo.

Los libros pertenecen a seis casas editoriales distintas, la mayoría son impresos en Querétaro y otra parte son elaborados por empresas de artes gráficas establecidas. La producción de libros en cada año escolar requiere alrededor de 60 mil toneladas de papel.

NACIONAL
"Serán unos 26 millones de alumnos atendidos en 200 mil planteles los beneficiados"



CALENDARIOS. Aquellos que ya empezaron a llegar son resguardados por la SEPH en sus bodegas.

ALDO FALCÓN

COMPARTIR OBRAS

Oportunidad abierta en Hidalgo a teatreros

■ Lanzó el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Hidalgo convocatoria para que artistas de la entidad participen en el Programa Nacional de Teatro Escolar, cuyo objetivo es presentar en escuelas de nivel básico una obra que impacte al público infantil.

El teatro escolar ayuda a menores a hacer conciencia sobre diferentes temas, además apoya económicamente a artistas para ensamblar sus obras.

Para cumplir este objetivo, los participantes deberán cubrir diferentes reglas. Pueden registrarse individualmente, por grupo no constituido o por agrupaciones legalmente constituidas.

En caso de ser sorteado, el grupo artístico podrá exponer su proyecto teatral del 6 de septiembre al 6 de diciembre en escuelas primarias y secundarias.

Algunos requisitos para participar son: documentos de identidad, presupuesto desglosado, documento que acredite derechos de autor, propuesta de puesta en escena, que el contenido sea acorde a edades de alumnos, portada con breve reseña de compañía, justificación del proyecto, registro y aportar un enlace de video con los últimos dos montajes, entre otras.

La obra con la cual se postularán deberá durar mínimo 50 minutos y máximo 60, el diseño de escena, iluminación, audio y la escenotécnica deberá ser sencilla y adaptable, mientras que su utilería, elementos escenográficos y vestuario deberán ser de fácil transportación.

Deberán solicitar su registro a más tardar el 2 de agosto y los resultados se harán públicos el 6 de septiembre. *(Adalid Vera)*

SIGNOS

Consejo de búsqueda no operará este año; retrasos

[JOCELYN ANDRADE]

Este año el Consejo de Búsqueda de Personas Desaparecidas no podrá trabajar, debido a los retrasos en la instalación del mismo, pese a que ya se anunció una nueva convocatoria, denunció la integrante de la organización Colectiva de Mujeres contra la Violencia, Ana Lara Vargas.

Indicó que tras el nombramiento del titular de la Comisión de Búsqueda de personas desaparecidas, era obligación del Congreso conformar el consejo ciudadanos; sin embargo un lugar quedó acéfalo y se tuvo que realizar una segunda convocatoria.

Pese a la nueva convocatoria, el tiempo ya es apretado, por lo cual será complicado que este año se lleven a cabo los primeros trabajos.

Mientras tanto, algunas organizaciones como el colectivo de mujeres del cual forma parte, trabaja con el fiscal de desapariciones forzadas, el cual depende de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, para solicitar información más detallada de los casos que existen en la entidad.

Sin embargo, mientras no se conforme el Consejo Ciudadano sólo lo puede hacer como organización.

Explicó que el Consejo Ciudadano está compuesto de seis integrantes, dos familiares de las víctimas de desaparecidos, dos integrantes de organizaciones sociales y dos especialistas, además que estos cargos son honorarios y no recibe ningún tipo de remuneración.

Agregó que es necesario que Hidalgo cuente con un censo, de cuántas personas se encuentran desaparecidas en la entidad, así como una clasificación por edad, sexo y características de su desaparición, a fin de que se pueda encontrar caminos de búsqueda que tengan mejores resultados.



ALDO FALCÓN

Distractores incrementan el riesgo de un accidente

Resalta la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH) que el uso de distractores como el celular, fumar, comer o ir controlando el radio, incrementan el riesgo de un accidente hasta cuatro veces, además que, los accidentes en carretera son una de las principales causas de lesiones y muerte, por lo que resulta necesario verificar algunas medidas de seguridad vial, antes de conducir: Verifica el estado mecánico del vehículo en el que se va a viajar (luces, llantas, frenos, en general), respetar señales de tránsito y límites de velocidad establecidos, evitar rebasar en tramos prohibidos, el conductor y todos los pasajeros deben usar el cinturón de seguridad.

Especifica que en caso de llevar menores de edad deben hacer

uso de la silla porta infante en el asiento posterior, acorde al peso, talla y edad.

También aconseja no sobrecargar de pasajeros y de equipaje el vehículo, si el viaje es largo, procurar llevar un conductor auxiliar que ayude a manejar y hacer paradas frecuentes, al conducir, no ingerir bebidas alcohólicas, no manejar cansado, o si se encuentra con alguna molestia física, evitar distractores.

Si el vehículo es una camioneta con caja sin camper, no permita que personas viajen ahí, llevar un botiquín de primeros auxilios, en caso de percance en la carretera se debe colocar un triángulo de seguridad al menos a 50 metros del sitio del percance, los conductores de bicicleta están obligados a respetar las señales de tránsito y a conducir con prudencia y responsabilidad, además de usar casco, coderas y rodilleras.

El conductor y el pasajero de motocicleta deben portar casco para su protección. (Redacción)

Percances vehiculares hasta un 10% más: SSH

EN ÉPOCA DE VACACIONES

► Recuerda esta dependencia acciones recomendadas por el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Hidalgo

[REDACCIÓN]

El índice de accidentes automovilísticos durante época vacacional se puede incrementar hasta un 10 por ciento (%), de acuerdo con Mary Cruz López Sánchez, Apoyo del Programa de Prevención de Accidentes de la Secretaría de Salud en Hidalgo (SSH), quien agregó que las lesiones por tránsito son, en su mayoría, el resultado evitable de comportamientos de riesgo

Por ello, y ante estas cifras, la SSH recuerda a la población sobre las acciones de prevención en accidentes viales y de tránsito que realiza el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes de Hidalgo (Coeprah) y la importancia de evitar distractores.

Entre estas recomendaciones señala que al conducir es importante usar todos los sentidos, los conductores que ven el teléfono celular durante la conducción corren un riesgo aproximadamente 4 veces mayor de verse involucrados en un accidente. Un conductor que ve su celular y textea mientras conduce tiene 23 veces más probabilidades de verse involucrado en un accidente de tránsito o atropellamiento que alguien que no lo hace.

Leer un mensaje en un dispositivo móvil mientras se conduce, inhibe la visión al apartar la vista del camino por cerca de 5 segundos, lo



ALDO FALCÓN

CAMINOS. Remarca la Secretaría de Salud estatal la importancia de evitar distractores pues al conducir es importante usar todos los sentidos.

que significa cruzar un campo de fútbol de portería a portería con los ojos vendados a 75 kilómetros.

Por ello, en esta época es necesario reforzar recomendaciones básicas como: No utilizar dispositivos de manos libres, ya que estos tienen efectos negativos al momento de la conducción (desvía la atención de lo que se está haciendo), o si es muy necesario realizar una llamada o mandar un mensaje de texto, será necesario orillarse con las intermitentes encendidas, para poder realizar esta acción de una forma segura.

Cuidado al utilizar acelerador

En temporada vacacional, el exceso de velocidad es el principal factor de accidentes vehiculares, en este periodo se incrementa hasta 20 por ciento (%) la incidencia, refirió el subdirector del Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (Stconapra), Raúl Martínez Coronel.

Martínez Coronel aseveró que de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), la velocidad en los vehículos constituye el problema central de la inseguridad vial, ya que aumenta notablemente el riesgo de sufrir

una colisión.

Indicó la Secretaría de Salud federal (Ssa) que en promedio fallecen 16 mil personas en accidentes de tránsito, es decir, al día mueren 44 personas por esta causa. Los peatones con mayor vulnerabilidad son adultos mayores y niños. El especialista destacó que el uso de distractores como el celular, fumar, comer o ir controlando el radio, incrementan el riesgo de un accidente hasta cuatro veces. Recalcó también que el 90 % de los accidentes son evitables. (Redacción)

Sin abusos a adultos mayores, desde 2016

ORGANISMOS

► En Hidalgo trabajan intensamente para evitar que estos sean obligados a laborar y realizar actividades forzadas en la vía pública; extienden las labores en municipios

[MILTON CORTÉS]

Desde 2016, Pachuca no registra casos relacionados con adultos mayores obligados a trabajar, como resultado de la labor de instancias oficiales y no gubernamentales.

Responsables de promover la seguridad adultos mayores señalaron que la vulnerabilidad de los integrantes del sector resulta una seria amenaza y se presta para ser blanco de abusos por parte de terceras personas.

Indicaron que en Hidalgo trabajan intensamente para evitar que estos sean obligados a laborar y realizar actividades forzadas en la vía pública.

María Teresa Guarneros Reyes, responsable de Casa Longevidad, externó que derivado de la labor emprendida para detectar este tipo de casos, ha sido posible que por más de tres años no tengan registro de abusos relacionados.

"De manera específica nos centramos en posibles casos de abuso contra personas mayores que sean obligadas a realizar trabajos forzados en la vía pública. Para fortuna en este renglón no hemos tenido denuncias o detectado casos de esta índole, por lo que ya se representa un avance muy significativo para la entidad".

Reveló que no obstante la estadística en cuanto a maltrato psicológico o físico de personas de edad avanzada ha disminuido, pero no ha sido posible llegar hasta cifras verdaderamente alentadoras.

"Los adultos mayores son un grupo vulnerable del que se sigue abusando en determinadas circunstancias. Tenemos casos en que los familiares se aprovechan de estas personas, a quienes no les brindan la atención debida, que son engañadas en temas jurídicos y que de alguna manera les generan problemas psicológicos que los condenan al surgimiento de enfermedades y desequilibrio emocional".

Señaló que como organismos descentralizados de la capital de Hidalgo extienden sus servicios para llegar a otras cabeceras municipales.



PESARES. Los adultos mayores son un grupo vulnerable del que se sigue abusando en determinadas circunstancias.

ALDO FALCÓN

FALTA DENUNCIAR

Abatir acoso escolar, incluso en vacaciones

■ Incluyen organizadores de cursos de verano dentro de sus programas de actividades charlas para erradicar el acoso escolar durante el próximo ciclo.

Contextualizaron que las presentes generaciones padecen por este tema: consideran necesaria la impartición de charlas motivacionales que in-

vitén a los estudiantes a denunciar cualquier caso.

Expresaron que las dificultades a las que se enfrentan los alumnos dentro y fuera de las escuelas, en el caso de acoso escolar, deben ser erradicadas a la brevedad por lo que de una manera propositiva se pretende que en diver-

sos clubes y cursos de verano emprendidos por grupos sociales y particulares se logre hacer conciencia sobre la importancia de denunciar los abusos.

"Resulta importante promover que nadie tiene derecho a violentar de manera psicológica o física a un menor o adolescente...". (Milton Cortés)

ARTESANOS

Turismo, clave para recuperación económica

■ Expusieron artesanos de Pachuca que la recuperación económica depende mucho de la posición de la ciudad en materia turística, enfocada en periodos vacacionales, por lo que urgieron a mejorar las estrategias de promoción de la capital de Hidalgo.

Mencionaron que el artesano no ha dejado de ser valorado por su principal fuente de ingresos que es el turista, sino que no se ha contado con una es-

trategia rentable para la labor que realizan.

Pronunciaron que la temporada vacacional ha comenzado de forma muy discreta en Pachuca: reflejándose tanto en los ramos artesanal, comercial y de prestación de servicios.

"Seamos honestos y tengamos en cuenta que Pachuca es una ciudad turística en incipiente crecimiento, no podemos esperar las grandes cantidades de

turistas en un corto lapso. Sin embargo, hay que ser optimistas y confiar en que la belleza de la ciudad será factor para cambiar todo este contexto".

Indicó que actualmente la ciudad cuenta con diversas actividades y atractivos que pueden resultar de interés para los turistas, las cuales requieren promoción a escala nacional y en la que se debe echar mano del sector artesanal.

"No todo en Pachuca son las cadenas comerciales, existen otras fuentes de atracción como la artesanía, los museos, entre otras que pueden resultar de amplio interés, de tal forma que esperamos que con la ayuda de las autoridades logremos consolidar una ciudad turísticamente atractiva, que desde luego se refleje e impacte en el aspecto económico en beneficio de todos", aseveró. (Milton Cortés)



ALDO FALCÓN

Responsables de la seguridad

GUARDIAS COMUNITARIAS

- ▶ Vigilarán feria: información proporcionada por el alcalde Pascual Charrez Pedraza
- ▶ En 2018 colaboraron, en días de feria, pero su actuar generó comentarios en contra

[HUGO CARDÓN]

Por segundo año consecutivo, las guardias comunitarias de Ixmiquilpan asumirían la responsabilidad de la seguridad durante los días que durará la tradicional Feria del 15 de Agosto, esto de acuerdo con la información de las autoridades municipales.

En 2018, durante la presentación de la cartelera, la presidente de la feria, Juana Martínez Rivera, informó que los festejos serían resguardados por 250 personas, entre ellas elementos de las llamadas guardias comunitarias.

Dicha medida generó una serie de críticas hacia las autoridades, ya que quienes las integran además de no estar capacitados tomaron algunas medidas que generaron desconfianza y miedo entre la población de las diferentes comunidades.

Lo anterior debido a que en las inmediaciones de la feria colocaron costales de arena para construir trincheras, como si fueran una zona de guerra, esta medida generó varios señalamientos, motivo por el cual retiraron las barricadas.



MÁRGENES. Esperan más de 150 mil visitantes de diferentes puntos, ya que esta fiesta es un referente en el estado.

Para este año, nuevamente el ayuntamiento se apoyará de la sociedad civil, a través de las guardias comunitarias o ciudadanos vigilantes, además de los delegados para trabajar en la seguridad de la feria, esto de acuerdo con la información que proporcionó el alcalde Pascual Charrez Pedraza.

"De manera personal quiero

decirles que me voy a encargar de la seguridad, es un reto personal, con todo los delegados municipales y ciudadanos vigilantes que se tienen en el municipio, asimismo nos apoyaremos del Ejército Mexicano, las Policías Estatal y Federal, además de la Guarda Nacional".

De acuerdo con el municipio la seguridad -para quienes gus-

ten acudir- a estas festividades está garantizada, ya que estarán pendientes en todos los ámbitos, por lo que pueden disfrutar de estas actividades meramente familiares.

Cabe mencionar que en esta feria esperan más de 150 mil visitantes de diferentes puntos de la entidad, ya que esta fiesta es un referente en el estado.

TRAS RIÑA

Un muerto en la carretera de México-Laredo

Derivado de una presunta riña registrada durante la feria en Caxuxi, comunidad perteneciente a San Salvador, ayer por la mañana murió una persona sobre la carreta federal México-Laredo, incidente del que no hubo detenidos.

Con base en los primeros reportes de las autoridades, aproximadamente a la seis de la mañana se informó sobre una persona herida en la tienda de conveniencia (Oxxo) que se encuentra sobre la carretera federal.

Por tanto, al lugar acudieron elementos de Seguridad Pública municipal y estatal, además de una ambulancia de Protección Civil para trasladar al herido al Hospital General del Actopan; sin embargo, en el transcurso del camino el lesionado perdió la vida.

Se mencionó que el ahora occiso ingería bebidas etílicas en el establecimiento antes citado, lugar donde los agresores arribaron y dispararon un arma de fuego que le provocó dos lesiones, uno en el rostro y uno más en el pecho.

De acuerdo con algunos de los testimonios que se recogieron en el lugar, los agresores huyeron con rumbo a la comunidad Jiadhi. Hasta el cierre de esta edición las autoridades no habían reportado a detenidos aunque sí se había identificado el vehículo en el que huyeron los agresores, el cual ya era buscado por parte de las autoridades. (Hugo Cardón)



ESPECIAL

C5I

Tezontepec reanuda la colocación de botones

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Reanudaron la instalación de alarmas vecinales en Tezontepec de Aldama, informó el alcalde Pedro Porras Pérez, luego de que fuera suspendida por varios meses -anterior a la puesta en marcha del C5i.

El edil dijo que tiene dos semanas que la colocación de botones de pánico reinició y que hasta ahora hay buena respuesta; aunque por el reducido tiempo, aún no existe una estadística de cuántas son las que han colocado ni qué número de gente ha acudido a pedir informes.

Anteriormente, el Ejecutivo



ÁNGEL HERNÁNDEZ

dijo que había cierta resistencia a colocar los aparatos por miedo a que las bandas dedicadas al robo de combustible se dieran cuenta de qué domicilio las tenía: "los habitantes temían represalias".

En ese tenor afirmó que, ahora esa situación se ha acabado, al mismo tiempo que la actividad de los huachicoleros en la demarcación casi menguó por completo.

Finalmente sostuvo que afortunadamente la confianza ciudadana volvió porque la labor de los chupaductos en el municipio casi se extinguió.

SEGUIMIENTO

Todas las cámaras ya funcionando, Actopan

De acuerdo con las autoridades municipales, a partir de este mes, todas las cámaras de videovigilancia que fueron colocadas en Actopan ya funcionan, por lo que el tema de seguridad se ha fortalecido en esta demarcación a través de tecnología.

En este municipio establecieron 50 puntos de vigilancia en donde fueron colocadas 200 cámaras fijas y con movimiento, aunado a lo anterior, se instalaron un total de dos arcos de seguridad en el mismo número de puntos carreteros.

Las cámaras de videovigilancia colocadas en Actopan son parte del programa Hidalgo Seguro; no obstante, durante dos años este equipo no estaba operando debido a la falta recursos,

por lo que algunos detalles seguían pendientes.

Sobre este tema, el presidente Actopan dijo que afortunadamente este equipo ya opera dentro del municipio, por lo cual, la ciudadanía puede tener la confianza de que existe un compromiso serio para garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Dijo que su municipio cuenta con promedio de 80 elementos de Seguridad Pública para resguardar toda la demarcación, número que resulta insuficiente; sin embargo, hoy -a través de la tecnología- podrán estar al pendiente de algunos puntos que antes no podían cubrir, con el mero trabajo de los policías municipales. (Hugo Cardón)

Sociedad



TIRO CON ARCO

Sobresalen hidalguenses en campeonato nacional infantil

■ Destacada participación de la delegación hidalguense en el Segundo Campeonato Nacional Infantil de Tiro con Arco que se desarrolló del 19 al 21 de julio en el campo del Polideportivo Revolución en Guadalajara, Jalisco.

Nahomi Tagle Lorenzo, Sarah Paola Durán González Diego Emmanuel Ibarra Zúñiga, Orlando Courtade Morales, Mauro Nicolás Ocadiz Tagle, Diego Arturo Ocampo Salas, José Eduardo López Méndez, Manuel Alejandro Sánchez Zúñiga y Héctor Ortuño Gómez fueron los orgullo hidalguense que participaron en la justa nacional en las categorías 8-9 años, 10-11 años y 12-13 años.

Durante el primer día de competencias Nahomi Tagle categoría 8-9 años y Diego Ocampo categoría 12-13 años, lograron medalla de plata y bronce respectivamente en la ronda de clasificación.

En las rondas de finales Tagle Lorenzo se proclamó campeona en la modalidad arco compuesto de la categoría 8-9 años, por su parte Ocampo Salas cayó en la final y se quedó con la medalla de plata en la especialidad de arco recurvo 12-13 años.

Destacó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que los arqueros realizaron el viaje gracias a las gestiones realizadas por la titular de éste, Fátima Baños Pérez. (Redacción)



ESPECIAL



ESPECIAL

ENCOMIENDA. Atender las demandas y necesidades de quienes pertenecen a este grupo poblacional.

Trabajos para personas con discapacidad; ejes

PRI HIDALGO

- Generar espacios para este sector que contribuyan a la inclusión: M. Pelcastre

[REDACCIÓN]

Fomenta el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la inclusión y el respeto hacia el sector, así lo destacó el secretario de Atención a Personas con Discapacidad.

Moisés Pelcastre expresó que la finalidad que tiene la secretaría que encabeza es crear una estructura fuerte en cada uno de los municipios en tema de discapacidad, lo cual anteriormente no había, y de esta manera, fomentar la

cultura del respeto a través de diversas acciones para crear conciencia en materia de discapacidad e inclusión.

"Se hizo historia, porque no hay registrado con anterioridad un aforo al que asistieran tantas personas con discapacidad, un evento digno, hecho para ellos, que marca un precedente en la historia de nuestro partido. Esta dirigencia, que encabezan Erika Rodríguez y Julio Valera, ha sido muy visionaria y sensible para llevar a la práctica accio-

nes afirmativas en beneficio de quienes tenemos alguna discapacidad, eso es lo que distingue a nuestro partido, y no es retórica, son resultados tangibles".

El secretario de Atención a Personas con Discapacidad, manifestó que el PRI en Hidalgo es el primer instituto en tener accesibilidad no sólo en infraestructura, sino en generar espacios para este sector que contribuyan a la inclusión y puedan desenvolverse plenamente.

ATLETISMO SUB 20

De Costa Rica Neri regresa con el oro

■ Obtuvo el hidalguense Raúl Neri Franco la medalla de oro en los 800 metros del Campeonato Panamericano de Atletismo Sub 20, el cual tuvo verificativo del 18 al 21 de julio en el Estadio Nacional de San José, Costa Rica.

Indicó el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide) que en la ronda de clasificación se colocó en segundo lugar de su *hit* y tercer lugar general con un tiempo de 1:52.14. En la final sorprendió a los competidores y se colgó la presea dorada al detener el cronómetro en 1:49.10 minutos, el segundo lugar le correspondió al estadounidense Darius Kipyego, mientras que en tercer lugar quedó el brasileño Aginaldo Barboza. (Redacción)



ESPECIAL